



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0039093/2014

VISTO:

La resolución decanal N° 901/14 en la que el señor Decano ad referéndum de este Cuerpo resuelve modificar el tribunal de examen de la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Ratificar la resolución decanal N° 901/14 en todos sus términos.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCIÓN N°

673

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC